



Ciudad Rodrigo 9 de Marzo de 1918

Año VIII.-Núm. 413.

Justicia y caridad

Nuevamente el Jurado mirobrigense ha merecido distinción especial: sus veredictos del cuatrimestre, a que puso triste final el severo del horroroso crimen de Navasfrías, causaron excellentísimo efecto en la opinión; y justa y justísima es la publicidad del apelo, cuando esa imparcialidad, esa valentía, esa justicia recta, se prodiga y administra, una y otra vez, siempre y en todas ocasiones, en éste, como en aquél cuatrimestre, sin miedos, sin vacilaciones, rechazando imposiciones y dádivas, desechando preocupaciones y sugerencias que, desde la publicidad de los nombres de entre los cuales se ha de componer el Tribunal, hasta el instante mismo del veredicto, se ofrecen y tratan de realizarse por todos los medios.

Bien por el Jurado mirobrigense: el partido, donde aún el suceso de Navasfrías no perdió su impresión de terror e indignación; la provincia entera, a la cual conmovió la sanguinaria ferocidad del asesinato, estaban pendientes de la conducta de los jurados de nuestro distrito; y aunque a medida que iban conociéndose los fallos de los diversos procesos anteriores, la opinión pública se persuadió de que el Jurado, fuera cualquiera su fallo, había de dictarlo en conciencia, con completas independencia y consciencia, temió que los voluminosos autos pasasen a ser un legajo más entre los muchos que la justicia humana tuvo que archivar, sin poder aplicar al

criminal el castigo a que le hiciera acreedor.

No sucedió así: los infelices ancianos, víctimas de la brutalidad de un malvado que durante los debates del juicio oral no perdió un momento su impassibilidad e indiferencia, y la inocente niña que para siempre llevará indelebles las marcas del arma que ferozmente se hundió en sus tiernas carnes tantas y repetidas veces, pueden, aquellos, reposar tranquilos, y ésta, proclamar que la justicia humana cumplió con su deber.

El Jurado, institución jurídica ideal, acaso la que más se acerca a la perfección dentro de la falibilidad humana, pero desacreditada en la práctica por la falta de educación ciudadana que hace eliminar de sus listas, escapar de su comparecencia o actuación, a todos cuantos una influencia u otro medio cualquiera pueden hacerlo, tendría, a falta de otras, su defensa más entusiasta con el resultado, repetido desde hace años,—y cuenta, que, todos los conocimos, resistió embates capaces de destruir las instituciones más sólidas—que la vigencia de su ley dió en el distrito de Ciudad Rodrigo.

Regocijémonos de contar entre nosotros, de que todos nosotros.—para decirlo claro y en castellano corriente,—seamos capaces de administrar bien y fielmente la justicia cuando la misión nos es encomendada. Pero acordémonos también de que su resultado, en el momento, produjo una nueva víctima, tanto más digna de misericordia cuanto más criminal fué. La sentencia que por mandato legal tendrá que ir en

revisión ante el Tribunal Supremo, será seguramente confirmada y el horrible tablado se levantará para aplicar la pena capital a uno que fué de los nuestros. Tengamos de él compasión y elevemos nuestras preces al Jefe del Estado, en súplica del indulto de ese desdichado.



Las elecciones senatoriales

Mañana, domingo, en el local que ocupa la escuela normal de maestros, se celebrará en la capital de la provincia la elección de senadores, por la Junta compuesta de diputados provinciales y compromisarios elegidos por los pueblos.

A falta de candidatura oficial, se ha acudido a la ficción del acuerdo entre los partidos liberal y conservador y se ha constituido una candidatura cerrada que componen los señores don Enrique Esperabé Arteaga, don Luis Maldonado Ocampo y don Manuel de Semprún.

Aisladamente presentan sus candidaturas don Jesús Sánchez y Sánchez, con el carácter de conservador, y don Nicolás Oliva Sánchez, con el de liberal.

La elección se presenta enmarañada, pues, al compromiso que supone la aceptación de la candidatura, veladamente oficial, se opone el deseo de varios pueblos en los distintos distritos de la victoria de los suyos o de aquellos que, durante muchos años, fueron sus representantes.

Hoy ha sido elegida la mesa que con el Presidente de la Diputación toman cuatro compromisarios con el carácter de secretarios escrutadores, y se celebraron numerosas conferencias entre los diputados a Cortes, constituidos todos ellos en Salamanca con el exclusivo objeto de influir en la elección, los diputados provinciales y los compromisarios, que requeridos en contrario por unos y otros, no saben a qué carta quedarse o aparentan ignorarlo, aunque desde luego tengan su propósito tomado.

HACIA LA BURGUESÍA.....

Como un gigante fósil del periodo terciario mi yo se petrifica con el dolor diario que gota a gota vierte su infinita amargura

en mi carne, en mi alma y en toda mi figura. Mis bellos ojos negros se apagan lentamente y tienen ya fulgores burgueses y bestiales; la cuidada melena que acarició mi frente ha caído truncada, como mis ideales.....
 ¿Dónde está mi arrogante apostura viril?
 ¿Dónde el perfume santo de mi alma de poeta?
 La grasa fué robando mi línea en el cubil y el alma solo siente emoción de ruleta.....
 Nuevo Midas, yo trueco en oro cuanto toco, ahora ya que mi oro no puede darme nada, a no ser decadentes aventuras de loco o caricias canallas de una hembra comprada.
 ¡Oh Basilia, Basilia — toda nácar y rosa — hoy en brazos de un rico propietario rural; perdida eternamente mi Otilia cariñosa y Marta prisionera en un Santo Hospital!
 ¿Quién os dijera un día, mis tristes compañeras, que aquél pálido y mustio romero del Dolor, que sufrió con vosotras las penurias más fieras, había de trocarse en un rico señor?
 Y llegó. Ha sonado mi hora. Estaba escrito; ha llegado mi triunfo de ventura sin par; han fracasado todos mis sueños de infinito y ha triunfado mi dicha en la vida vulgar. Con el mismo entusiasmo, con la misma delicia, conque antes firmara un glorioso soneto, hoy rubrica mi mano, trazando una caricia, los cheques y los pliegos con margen de respeto. Este pecho ardoroso y magnánimo y rudo que fué un reto continuo contra la pulmonía, de un gabán elegante ha formado su escudo y viste un ostentoso chaleco-fantasía. Ya no rimo canciones con estro peregrino, ni la duda tortura de mi alma el afán.....
 Ya lograr solo aspiro un aromado vino y la Mayordomía del Santo Sebastián.

Alejo Hernández



Charlas de modas

Hace algunos años que en América se imitaban los modelos de las grandes modistas parisienses; pero de tal manera mal copiados, que el orgullo francés, para protestar de semejante «desacato», ha inspirado a una de las modistas más notables, el deseo de ir a los Estados Unidos con su pequeña «troupe» de maniqués.

Precedida de gran reclamo, llegó Mme. J. a New York, se instaló regimiento y soportó sonriente la avalancha de periodistas y fotógra-

fos, después de haber pagado en la aduana 60,000 francos.

Al día siguiente tiene lugar lo que pudiéramos llamar primera representación. En el salón de fiestas del Hotel se ha levantado un pequeño teatro donde han de exhibirse las toilettes; en un palco, oculta por flores y plantas, está la orquesta, que toca valeses candenciosos, one step y furlanas; la sala ofrece un aspecto brillante; todo lo más sublime de la sociedad neoyorquina ha acudido al llamamiento de nuestra famosa artista. Sobre el tablado del teatrillo irán desfilando los maniquies uno a uno, lentamente y deteniéndose el tiempo necesario para que el público pueda admirar en conjunto y en detalle cada toilette. ¡Pobres maniquies! creen que parte de la admiración que despiertan es un tributo rendido a su belleza personal, y por unas horas gozan olvidando las tristezas pasadas durante el invierno, mientras que una cliente reclama sus servicios!.. En América no son simples maniquies según tengo leído, y allí se ven tratados no sólo como mujeres bonitas, sino como bellezas extranjeras.

Mme. J. se asoma a la sala y ve en todas las manos el pequeño programa, anunciando las toilettes por ella presentadas, adivina en cada fisonomía un deseo vehemente de adquirir lo que todavía no conocen. Llegó el momento ¿la troupe está en su puesto? no le falta un detalle. Suena un timbre, la cortina se descorre... y la representación empieza...

Lentamente, las diosas de la elegancia se deslizan sobre el blanco tapíz, sonrientes o graves, según lo exige el vestido. Cada vestido tiene su nombre «Pomponette» «Chysis» «Ivanhoé» y hasta un «Walter scott» que es una «constelación» completa..

Las aclamaciones imponen silencio a la orquesta; el thé se enfría en las tazas...; imposible organizar espectáculo más interesante para las almas femeninas; las encantadoras norteamericanas sueñan con la posesión de aquellas maravillas de arte...; y... los padres y los maridos... suspiran aterrados...:

Espero que mis lectoras no se impresionarán por estas narraciones casi fantásticas, ni creerán que para ser elegantes es preciso disponer de cuantiosa fortuna; ya os lo he dicho en mi pri-

mer artículo y aquí lo repito; la gracia y el buen gusto bastan para vestirse como la más chic de las parisienses.

FLORALIA



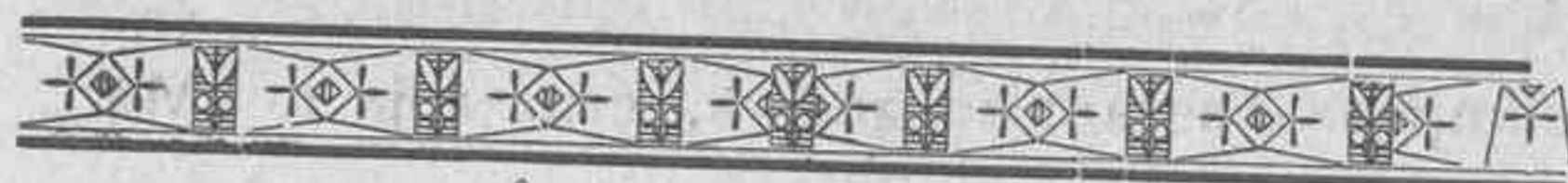
Conferencias para obreros

Con la misma abigarrada concurrencia de los pasados días se dió el domingo pasado la tercera conferencia de las dedicadas a los obreros, en el salón de actos del Seminario.

Disertó el Presidente del Centro don Luis Pérez de Búrgos, sobre el tema «Derechos y deberes del obrero».

El conferenciante fué escuchado con interés y complacencia y en su amena y discreta disertación logró arrancar del auditorio repetidos aplausos, que no se repitieron al final en la medida debida, por resultar ahogados por la estruendosa ovación con que se despidió al Alcalde Sr. Nogales-Delicado desde el momento en que abandonó su sitio en la presidencia y tomó el automóvil que había de conducirlo a su domicilio y que encontró rodeado de público ansioso de prodigarle sus aplausos.

La conferencia de mañana estará a cargo del Rvdo. Padre Castelló, de la Residencia de Jesuitas de esta Ciudad.



Las reformas de guerra aprobadas

Según *La Acción*, lo más importante de las reformas es lo siguiente:

Se crean dos divisiones de infantería y una de Artillería de campaña, con todos sus efectivos.

Se crean también dos batallones de infantería de montaña, con su servicio especial, y un batallón tipo de instrucción, también de Infantería, y con todos sus efectivos

Se crean igualmente dos batallones de ciclistas.

Se crean por último, en las bases navales, regimientos de Infantería para la defensa de las mismas y para impedir desembarcos.

Estos regimientos estarán dotados del material y ganado adecuado a su servicio especial, y como dato curioso podemos consignar el de que, dadas las pequeñas distancias que tendrán que recorrer,

irán sus ametralladoras tiradas por perros.

El reclutamiento de sus efectivos se hará en la demarcación de la base naval, para que pueda efectuarse con toda rapidez.

Se rebaja en dos años la edad en el generalato para el pase a la Sección de Reserva.

Se había pensado en crear la situación de retiro para los generales; pero se ha desistido de ello.

En cuanto a los ayudantes de campo de los generales, que se había dispuesto que perteneciesen a determinados empleos, parece que se nombrarán por el sistema actual.

Se aumentan en mil pesetas los sueldos de los jefes y oficiales, teniendo en cuenta el menor movimiento de las escalas, y se asignan 500 pesetas a cada quinquenio servido dentro de un mismo empleo, sin que estos quinquenios puedan pasar de tres.

Los sueldos de los generales serán: 15.000 pesetas para los de brigada, 20.000 para los de división y 25.000 para los tenientes generales.

En el generalato se rebaja, como antes decimos, en dos años la edad para el retiro y se dan facilidades para pedirlo a los jefes y oficiales.

Se crea para éstos la segunda situación —destinos burocráticos—; los de la primera o activo servirán en los Cuerpos armados.

Se suprimen los coroneles jefes de Comisiones mixtas de reclutamiento y se militariza éste.

Las escalas serán cerradas en absoluto. Las recompensas serán: en guerra, cruz roja del Mérito Militar y medallas conmemorativas de las campañas.

En paz: cruz blanca, ídem pensionada, por una sola vez, votando la pensión las Cortes.

También subsisten la cruz de San Fernando y la de San Hermenegildo, ésta con pensión tan pronto como se cumplan los ocho años de su posesión o la de la placa.

seguir, que oscilante la brújula que pudiera marcar Norte y, sobre todo, qué falta de piloto para conducirla salva entre tantos riesgos y cuán débiles las manos de los improvisados marineros que por riguroso turno empuñan el desvencijado gobernalle.

«Vivir es navegar», dijo el poeta y como la vida del Estado no puede interrumpirse, forzoso es el luchar contra las tempestades de los odios encontrados, contra los fuertes vientos de egoísmo que hinchan las ya estallantes lonas y salvar los escollos más infames que los de Aeroceráunia, que el extaanjero, con oculta diestra, hace brotar frente a la gloriosa quilla, que en otros tiempos surcó triunfante los mares ignotos.....

Quizá nuestros políticos han perdido el instinto, quizá como los muñecos de la farsa mueven sus piés y manos cien hilos invisibles, quizá nosotros mismos no nos damos cuenta de la gravedad del momento, porque el mundo atraviesa..... No es cuestión de militares y paisanos, que todos somos españoles y patriotas; no es cuestión de fondo y forma, ya que ambos cuando tales son se armonizan y solo es forma el fondo que aparece, y es fondo la forma que se plastifica; no es cuestión de «esencias» que se volatilizan, ya que a fuerza de destapadas, no deben tener olor y a fuer de esencias son inmutables..... Quizá se trata ya de algo más grave; Hemos visto hundirse pueblos y dinastías, fraccionarse imperios y de sus ruinas levantarse pujantes democracias..... El microbio del separatismo corroe los más recios ligamentos; el odio de clases envenena las más nobles entrañas; la sed del oro seca las fauces y la falta de manantiales de riqueza, de energías productoras, lleva a las famélicas ubres del Estado, las bocas de sus hijos..... Preciso es que ante los claros síntomas de descomposición orgánica, reaccione el pueblo con alientos de vida, con amor de trabajo, con espíritu de sacrificio, con esperanzas de redención..... Y para este renacimiento hemos de unir nosotros las manos fraternas, pidiendo para todos, y alzar los pechos viriles, creyendo todos tan cierta como la propia la ajena varonía y olvidando la parte que hemos tomado en los rencores extranjeros sembrando paz, y sembrando amor, haciendo más Patria y menos política, volviendo los ojos a Cristo quien dejó su lección eterna de sacrificio, enseñando

De Política

Momentos difíciles y solemnes son los que ahora atraviesa la Nave del Estado: viejo tropo es este, mas nunca tan útil para el cronista ya que, apurándolo, pudiéramos decir con él cuán proceloso y mal revuelto está el mar en que navega, qué inciertas y desconocidas son las rutas para

que con amor se curan las llagas asquerosas, y se aquietan los furioses de las olas más revueltas y con amor, solo con amor y con espíritu de sacrificio, se salvan los pueblos y se redimen las civilizaciones putrefactas.

Nuestro Corresponsal en Madrid, a la hora de cerrar la edición nos envía el siguiente telegrama:

Madrid, 26-9-13, 45. Sigue sin resolver crisis continúan consultas Jefes grupos políticos,

D-D



NOTICIAS

La Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, en sesión del 4 del corriente, acordó fijar el tipo regulador del jornal en cada término municipal, a los efectos de la apreciación de la pobreza, en todos los expedientes en que se alegen, en la forma siguiente: Dos pesetas cincuenta céntimos en la capital de la provincia. Una peseta setenta y cinco céntimos en las cabezas de partido judicial y en los pueblos que no siéndolo tengan más de dos mil habitantes. Una peseta cincuenta céntimos para todos los demás pueblos, a excepción de todos cuantos en las certificaciones remitidas a la Comisión por sus Alcaldías, respectivas, fijaron el tipo medio en cantidades inferiores a una peseta, para los cuales regirá el señalado oficialmente por sus corporaciones populares.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, en Pueblo Nuevo del Terrible, la señora doña Joaquina Hurtado de González, hermana de nuestro colaborador don Manuel Hurtado Estévez.

Fallecieron: en nuestra Ciudad la niña Angeli- ta Muñiz Matilla, hija del fallecido capitán de infantería don Carlos Muñiz Butrón, doña Josefa Peña Cañizal, y don Pedro López Pérez, y en Madrid don Victorino Rankin Díaz, Director de la Revista ilustrada de Banca, ferrocarriles, industria y seguros.

A la atribulada madre de la primera doña Angela Matilla, viuda de Muñiz y sus hijos, sobrinos de la segunda, viuda e hijo del tercero y a las familias Cuadrado y Valencia, estrechamente em-

parentadas con el cuarto, enviamos nuestro pésame.

Saludamos: a don Leopoldo Centeno, Coronel de la Guardia Civil, de Salamanca; a las Reverendas Madres Provincial y su secretaria, de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Carolina Erostarbe y Paz Albirez, de Madrid; a don Luis Goriza Acuña, Intendente de Administración Militar, y a su Ayudante don Eduardo Godino Valdivieso, de Valladolid, en revista de inspección marchando muy satisfechos de la misma; a don Enrique Vázquez de Aldana, de Madrid; a don José Alvarez Añóz, de Fuente de San Esteban.

Marcharon: para Salamanca, los Diputados provinciales Sres. Díez-Taravilla, Méndez Risueño, Sánchez Villares y Gallo, el Alcalde don Juan de Nogales-Delicado y don Manuel Gasch Carnicer.

Regresaron: de Atunara (Cádiz) don Lucas Pérez Pacheco; de Valladolid, don Germán Domínguez, señora e hijos; de Córdoba, doña Matilde Estévez, viuda de Hurtado; de Madrid, don Eugenio González Amador; de Fuenteguinaldo; doña Francisca Hernández de Rodríguez.

Cine Moderno

SESIONES PARA MAÑANA DOMINGO 10

Siete tarde y nueve y media noche

¡¡ÉXITO!!

La Máscara de los dientes blancos

Episodio 3.º UN BARRIL DE COÑAC

Idem 4.º ¿HOMBRE O MUJER?

MAX tiene los pies pequeños

CÓMICA

Los amores de Lolita

CINTA DE DIBUJOS ANIMADOS

Se encuentra enfermo el Teniente Coronel de Carabineros don José Robles, a quien deseamos rápida mejoría

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Miróbricense, se aplaza hasta nuevo señalamiento, la convocatoria anunciada por medio de la prensa para el día 10 del actual.

Por falta de número de concejales no celebró sesión ordinaria en el día de hoy el Ilustrísimo Ayuntamiento.

El viernes próximo, 14 del corriente al toque de oraciones dará principio en la Capilla de la V. O. T. la novena de Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el Rvdo. P. Severiano de Santibañez, Capuchino, Guardian de la Residencia de Salamanca.



El día 17 cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de doña Lucía Martín, viuda de Martín Reyes. Las misas que se celebren en la Iglesia de Cerralbo, desde el día 14 al 17, serán aplicadas por su eterno descanso.



Se arrienda en la casa denominada «El Artístico» sita en el Campo del Pozo, de esta ciudad, un cuarto de los mejores que tiene de vecindad.

Para entenderse, con su dueña, Pasión, 1.º segundo.



EL PAN NATURAL

El *Boletín de la Federación Agrícola Mirobrigense* inserta en su sección de *Cosas útiles* una importantísima que ha de causar una verdadera revolución, que nosotros no habíamos querido dar al público hasta comprobar su veracidad, pero que hoy contrastada por dicha revista, no tenemos inconveniente en difundir entre nuestros lectores.

Trátase de la panificación del trigo sin molturación previa.

Para obtener un pan superior al corriente de harina, se pone el trigo, una vez limpio y cribado con todo esmero, en un baño de agua templada, en el cual se le deja empapar durante 48 horas, como *mínimum*. Ese empapamiento vitaliza el trigo, lo hace germinar y transforma los constituyentes del legumento, conseguido cuyo resultado, se le hace pasar a una máquina de triturar y amasar donde se transforma en pasta y panes para llevarlos al horno.

El pan obtenido es gris, muy perfumado, de sabor muy agradable, muy nutritivo rico en materias grasas, en lecitina y pepsina vegetal, superior en todo al pan blanco, hoy base de nuestra alimentación. Sus rendimientos son elevadísimos,

hasta alcanzar el medio de 136 kilogramos de pan por quintal de trigo, es decir 34 kilos más que el obtenido en la actualidad en que un quintal de trigo no puede dar más de 102 kilogramos de pan.

No nos dicen ni la Revista donde primeramente vimos la noticia ni el *Boletín de la Federación* cuál y cuánto es el coste de la maquinaria de trituración y amasado, porque de este coste depende indudablemente gran parte de la importancia del asunto, pero sea el que fuere, siempre resultaría que aun siendo el precio tan elevado que a él no llegue la economía doméstica, la fabricación de pan alcanzará un desarrollo grandísimo y el coste de ésta disminuirá notablemente.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.



Una R. O. importante

El Ministro de la Gobernación, Sr. Bahamonde, *rara avis* de cuantos pasaron por el Palacio de la Puerta del Sol, libre de las preocupaciones que inspiran los ajetreos de elecciones y demás derivados de ellas, se dedica al verdadero objeto de su Ministerio, y por tanto, a gobernar el reino, dictando cuantas disposiciones le sugieren los innumerables abusos que día tras día descubre y cuya corrección sería completa en breve espacio de tiempo si *intereses creados* no pusieran verdadero veltadar a la pureza de intenciones del Ministro, o su sucesor o sucesores persistieran en la campaña emprendida con tantos alientos por el dignísimo Magistrado, figura preeminente del Ministerio que hoy rige los destinos de la Nación.

Entre estas disposiciones se encuentra la recientemente publicada por la *Gaceta* relativa a la venta de productos químicos que, con olvido notorio de cuanto disponen las Ordenanzas de Farmacia, la mala fé, la ignorancia y la desidia pusieron en manos de comerciantes codiciosos o cuando menos inconscientes del daño que su propio desconocimiento podía originar. El abuso ha sido tal, que el Ministro, al dictar la R. O. de

referencia, asesta un rudo golpe al libre comercio hasta ahora ejercido con daño de la salud pública y con cuya desaparición total, prestaría un servicio a la humanidad.

La R. O. a que hacemos alusión, dice así:

«Primero. Que por las autoridades sanitarias y los funcionarios de la Policía se vigile de una manera constante y eficaz el cumplimiento de lo prescrito en el capítulo V de las Ordenanzas de Farmacia sobre la venta de productos medicinales y sustancias venenosas en las droguerías y fábricas de productos químicos.

Segundo. Que igualmente sean vigiladas cuidadosamente por los subdelegados las farmacias, para que no se expendan en ellas medicamentos, narcóticos, anestésicos y cuantos contengan sustancias venenosas, sin receta escrita y firmada por un médico, quedando la receta en poder del farmacéutico, y debiendo ser renovada por aquél tantas veces como haya de ser repetido el medicamento.

Tercero. Que asímismo no se despachen sin receta, escrita y firmada por un médico, paquetes, cajas de píldoras, pastillas, comprimidos, sellos, papeles, polvos estornutatorios, tubos preparados para inyecciones, pociones o bebidas o cualquier otro preparado, constituya o no especialidad farmacéutica, siempre que contengan dichas sustancias narcóticas, anestésicas y, en general, tóxicas.

Cuarto. Que por la Policía gubernativa sean perseguidas con todo rigor las casas de lenocinio, cafés, bares y demás sitios de reunión en que haya sospecha de que se proporcionan dichas sustancias a los clientes para el mantenimiento del vicio.

Quinto. Que se castigue a los intractores de esta disposición, aplicándoles las penalidades señaladas en el capítulo VIII de las Ordenanzas de Farmacia, y se pase sin demora el tanto de culpa a los Tribunales de justicia cuando el hecho constituya delito o falta de los castigados por el Código penal; y

Sexto. Que se publique esta soberana disposición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de las provincias, para que, llegando a conocimiento del mayor número de personas, pueda hacerse más extenso y eficaz su cumplimiento.»

EXQUISITOS y delicados vinos de las

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

Su aroma y sabor son deliciosos.

TINTO TRES RIOS



BLANCO BRILLANTE

Son de finura incomparable.

MEDALLAS



TRES-RIOS
MARCA REGISTRADA
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

D O R O,

Pedidos en Ciudad Rodrigo y Prov.^{ta} de Salamanca Petronilo Custodio, Café Universal.

Nuevo almacén de Maderas de Construcción
Santiago Martín Baez

PASEO DE LA ESTACIÓN (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes cantidades de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi almacén, y puedan comprobar la **buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla**. Tengan presente que en algunas clases hay más del TREINTA por CIENTO de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

¡Aprovechad la ocasión de comprar bueno y barato!

MERCADOS

DÍA 5 DE MARZO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	17	50
« barbilla.....	17	
Centeno.....	15	
Cebada.....	14	
Algarrobas.....	17	
Guisantes.....	17	
Garbanzos.....	22	
Habas.....	16	
Alubias.....		
Patatas, arroba.....	1	50

DE ENRIQUE CARRERA. CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de J. Francisco López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Mis Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas por arrobas, medias y cuartos de arroba.

Lejías de inmejorable calidad.
Despacho desde 1 litro.

SEGUROS DE GANADOS
y

Préstamos en metálico
"La Alianza Agrícola"

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS

Opera en el ramo de vida, robo, hurto y extravío de los ganados caballo, mular y vacuno.

Ha establecido recientemente el ramo de inutilización, en las mismas especies de ganados.

TARIFAS ECONÓMICAS

«LA ALIANZA AGRÍCOLA», que ha sido creada para operar exclusivamente con los agricultores, ha creado una sección especial de PRESTAMOS, que facilita en METÁLICO a los que aseguren ganados, en la misma, con el interés de 6 por 100 anual.

Para informes: **Don Francisco Castillo, Fuentes de Oñoro (Salamanca).**

Se desean Agentes; prefiriendo los que tengan práctica en el ramo de seguros.

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO

CYRUS
UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO
RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar